



Lic. Oscar de Jesús Pacheco López

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 22 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal; 35 y 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, tengo a bien nombrar al ciudadano:

C. María Fernanda Acosta Delgado

Titular de la Unidad Administrativa

El cual deberá desempeñarlo cumpliendo con lo establecido por el Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; con las funciones y atribuciones inherentes al cargo conferido, dentro de un horario comprendido de 08.00 a 16:00 horas; así como el sueldo que le asigna la partida correspondiente al presupuesto de egresos vigente.

Lo que comunico para su conocimiento y los fines legales correspondientes, prestándole las seguridades de mi consideración atenta y distinguida

San Francisco de Campeche, Campeche a 02 de enero de 2020.